

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 18:00 horas del día 30 de marzo de 2024, el suscrito **Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón** que **se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicó el medio de impugnación presentado por los ciudadanos **Armando Rubio Ramírez, Karla Verónica Maldonado López y Rodrigo Sánchez Gallardo**, en contra del registro de la C. María Nohemí Sosa Villarreal, como candidata a la presidencia municipal de Aldama, Tamaulipas; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - **DOY FE.** -----



Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora
Notificador Habilitado